

## LA PROPIEDAD INDIVIDUAL Y LA COLECTIVA

Vano empeño el de nuestros gobernantes y legisladores en cerrar los ojos a la transformación que el derecho de propiedad tiene que sufrir más o menos pronto, pero en plazo breve é inevitable, ya que todo cuanto afecta a la organización económica influye por modo tan directo en todos los demás órdenes de la vida que de él depende en gran parte el bienestar social.

Problema tanto más difícil, cuanto que el empuje avasallador del socialismo da al conflicto caracteres de encono que imposibilitan un estudio detenido é imparcial, una solución serena y justa.

En descrédito el individualismo exagerado que ea definitiva desaparece absorbido por el poder central, tirano contra cuyas demasías no tiene el ciudadano defensas ni en el municipio ni en ninguna otra institución social, cuyos medios de vida y fortaleza se ha cuidado aquél de hacer desaparecer, vuelven la vista los modernos pensadores a las entidades colectivas que en pasadas épocas contrapesaban el exagerado centralismo y evitaban que el ciudadano fuese sacrificado por el Estado.

Natural es que al pretender hacer revivir aquellas ó parecidas colectividades, así laicas como eclesiásticas, sea para permitirles la tenencia y el disfrute pacífico de la propiedad territorial que al cumplimiento eficaz de sus fines propios fuere preciso; y por eso quienes profesan criterio opuesto, temerosos de un retroceso que nos lleve un siglo atrás desahuciendo la obra de Mendizábal, se oponen á toda reforma en tal sentido y defienden el quietismo en materia tan delicada, por lo mismo que su trascendencia es grande y que nuestra intregible intolerancia nos lleva á mezclarla con religiosas ideas, convirtiéndolo de ese modo en guerra sectaria lo que debería quedar circunscrito á un problema político-social.

Contribuyen á hacer éste más intrincado las modernísimas reivindicaciones del proletariado, que para socializar los medios de vida pretenden una organización de la propiedad territorial que más se aproxima á la corporativa que á la individualista que hoy rige.

Fronte á frente los defensores y los enemigos de la propiedad colectiva, el pleito háse entablado alegando unos y otros razones poderosas en pró de sus respectivas tesis, y como acontece con desgraciada frecuencia, los mismos males de la nación son atribuidos por cada bando á la organización social que el contrario defiende.

El mayor rendimiento, la mejora de los medios culturales que no consiste la pequeña propiedad, los fines benéficos que la amortización permite, y otras razones de orden económico y hasta familiar, á más de la función eminentemente política que el municipio pujante desempeña en el organismo nacional siendo centro de energías locales y muradal contra los abusos del poder, á la vez que su propiedad privativa y comunal amparo de los vecinos necesitados, son las principales razones que se alegan para pedir la restauración de la propiedad colectiva de que la desatentada obra desamortizadora hizo tabla rasa, fragmentando la tierra en forma de que haya ido á parar por fatal necesidad de su propia insuficiencia á las garras de la usura, que son las que empujan al despojado labriego á la emigración y al destierro.

Von Stein, Gierke, Say y Laveley, Mühlbruch, Giorgi y cien más ilustres pensadores defendieron esa forma corporativa, que con limitaciones y cortapisas más ó menos grandes subsiste en naciones que, como Inglaterra y los Estados Unidos no pueden ser tenidas por sospechosas. El foro y en general la enfiteusis, como el miruso y el homestead de origen sajón, son otras tantas instituciones jurídicas creadas contra el exagerado individualismo y mutabilidad de la tierra.

En esas mismas instituciones encuentran por el contrario los individualistas la defensa de la pequeña contra la grande propiedad, y en evitar la acumulación de ésta en pocas manos ponen la suprema ley de la salud social y la base necesaria para reivindicar la misma dignidad humana, incompatible con los grandes señoríos territoriales en que adscrito el siervo al terruño, relegado todo vínculo de familia, en manos del señor estaba decretar la miseria de miles de vasallos con sólo privarles de la tierra. Y opinando así y movidos por la misma ardorosa fiebre de los Maeanz y los Jovellanos, amenazan con desbaratar de nuevo la propiedad corporativa si de nuevo surgiera, sin considerar que á más rigurosa prohibición mayores subterfugios, y que ya el filósofo ateniense comparaba las leyes á las telas de araña, fuertes para aprisionar á los animales diminutos, pero que los grandes pisotean y rompen.

Lo innegable es lo afirmado por Stuart-Mill, que hay que organizar algún modo de propiedad colectiva en concurrencia con la propiedad individual.

Organización que huyendo del excesivo fraccionamiento, no caiga tampoco en las exageraciones de la amortización y el estancamiento, mortales para todo organismo y más aún para el organismo social, síntesis y clave de toda vida individual y libre; y que sin parar en el colectivismo socialista, acabe con los abusos de la propiedad tal como está hoy organizada, cristalizada aún en los moldes de la antigua Roma y

que por necesidad tiene que ser transformada honda y radicalmente.

Diffícil es el empeño, pero es deber inexcusable de to lo buen gobernante el de buscar esa ya indiscutible ponderación de colectividad y particularismo, ya que así como nos es imposible físicamente la vida con sólo oxígeno ó sólo hidrógeno, ni la propiedad individual por sí sola con todos sus inconvenientes sociales y económicos, ni la amortización como único tipo de dominio territorial, son compatibles con una vida social exuberante y sana que sostenga sin peligro de derrumbamiento la entidad nacional.

## La huelga de electricistas de Ferrol

### EL GOBERNADOR

En vista del aspecto que ha tomado la huelga, ayer tarde salió para Ferrol en uno de los vapores de la carrera el gobernador civil señor Aparicio.

Le acompañan el comandante de la benemérita, el empleado del Gobierno civil don Julio Martínez y el indispensable corneta de órdenes.

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estalló la bomba, como no podía menos de suceder.

De ello son culpables las autoridades, que desde que se iniciaron los primeros chispazos tomaron á broma lo que hoy les da que hacer más de la cuenta.

«Esto se arregla desde casa», parece que dijo el alcalde, y en efecto, no se preocupa gran cosa del curso de la huelga ni de la tranquilidad del vecindario.

Este censuraba ayer duramente á la autoridad local, expresando que Ferrol está sin alcalde.

Los huelguistas protestan también contra el abandono de las autoridades considerándolas sólo como protectoras de la «Sociedad general gallega».

La actitud pacífica de los huelguistas merece los aplausos de toda la población. Ayer recorrieron repetidas veces las calles, sin ejercer coacciones ni atropellos como algunos aseguraban.

Casi todas las sociedades repartieron manifestos al público expresando los motivos de la huelga.

Dicen que sostendrán el paro mientras la sociedad General Gallega de Electricidad no deponga su actitud rehabilitando en sus destinos á los obreros que antes los ocupaban y dar cumplimiento á la palabra empeñada con las comisiones y sociedad de electricistas por el señor gerente de dar ocupación al compañero Luis Uria.

Cuando el gerente Sr. Fontenla leyó estas hojas parece que dijo: «antes cierra la fábrica que ceder á las pretensiones de los obreros.»

A los huelguistas asegúrase que los produjo gran hilaridad el desplante del gerente.

El local del Centro Obrero vióse ayer concurrenciosísimo y animado.

A las tres de la tarde se celebró una importante reunión, exponiendo los obreros varias ideas.

Anoche llegaron nuevos refuerzos para sostener el orden, que no tiene trazas de alterarse, aunque muchos quisieran que sucediese lo contrario, pues los obreros no piensan depurar su actitud pacífica, que como queda dicho merece los plácemes del vecindario.

Dícese que hoy se publicará una hoja que no hará mucha gracia al gerente de la Eléctrica.

Asegúrase que hoy dictará el Juzgado auto de procesamiento y prisión contra los cuatro huelguistas detenidos en la cárcel, según se dice, por coacción y amenazas.

En reunión celebrada anoche á última hora se acordó oficiar á la sociedad tipográfica de la Coruña solicitando su concurso.

También se acordó que una comisión de las diferentes colectividades se traslade á esa capital para pedir á sus compañeros que secunden la huelga.

Hoy se reunirán los panaderos y se dice que acordarán no trabajar desde mañana.

Muchas vendedoras del mercado central ofrecieron su apoyo.

### (POR TELÉGRAFO)

**Publicación de una hoja.—Aplaudido de los obreros.—Huelguistas en libertad**

FERROL 27 (17 30 h.)

Los tipógrafos de esta ciudad repartieron hoy una hoja escrita en términos enérgicos contra el gerente de la Sociedad general Gallega de Electricidad.

También censuran á las autoridades por la apatía que éstas observan con los obreros, debido al favoritismo de que goza la empresa.

Los obreros muestran dispuestos á no cesar en su actitud mientras no se solucione de una manera satisfactoria el conflicto pendiente.

Dicen que no les arredrarán las medidas que contra ellos se adopten y afirman que aún cuando se les encarcelase, no por eso habrán de ceder, pues esto, lejos de atemorizarlos, les dará alientos, porque las contrariedades vigorizan el espíritu.

Creer que las cosas llegarán á un límite que traiga como consecuencia una docena de víctimas, si antes no se halla un medio de poner término á este estado de cosas.

Los huelguistas que habían sido detenidos fueron hoy puestos en libertad.

Lo que opina el gobernador.—Recorrido de la población.—Conferencia con los huelguistas.

## AEROSTACIÓN MILITAR

### CAIDA DE UN GLOBO EN LUGO

(POR TELÉGRAFO)

Vieja aérea desde Toledo á Lugo.—Participación de la excursión

LUGO 27 (21 25 h.)

A las ocho de la mañana de hoy descendió en la parroquia de Arcos, del cercano Ayuntamiento de Pol, un globo tripulado por los tenientes de ingenieros D. Alfredo Quindélan y D. Heriberto Durán.

Este último tiene parientes en la Coruña. La ascensión de este globo se verificó en Toledo á las once de la mañana de ayer.

Los aeronautas tenían el propósito de realizar una breve excursión, recorriendo la línea del Tajo.

Al anochecer llegaron á Cáceres y aunque les faltaban los aparatos nocturnos, la luna que entonces brillaba en todo su esplendor, les animó á continuar el viaje.

Varias corrientes de aire les llevaron á la Sierra de Gradós.

Para evitar los peligros de la sierra tuvieron que elevarse á 3.000 metros.

Después, tras los montes, corrieron en zigzag hasta Portugal y Orense.

Al tratar de descender en este último punto y cuando ya se hallaban á unos sesenta metros de tierra, un cazador les disparó una perdigonada, incrustándose las postas en la barquilla.

Hecho el disparo, huyó el agresor.

Durante el viaje soltaron varias palomas que traían desde Guadalajara.

Desde Arcos trajeron el globo en un carro, fecturándolo en la estación con destino á Guadalajara.

Los aeronautas vinieron á caballo.

El que montaba el Sr. Quindélan se cayó, lastimándose levemente el jinete en una pierna.

La velocidad máxima del globo fué de 110 kilómetros por hora.

El recorrido total fué de 1.800 kilómetros.

A unos trescientos metros, horas antes de descender, oyeron un ruido parecido al del abejorro y que no era otro que el chirrido de los carros del país.

EL CORRESPONSAL.

## Crónica judicial

### Homicidio y lesiones

Continuó ayer en la sección primera la vista ante el Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Ortigueira contra José Victoriano Fraguera Lago sobre homicidio de Constantino Pérez López y lesiones á la esposa de éste Carmen Brejío Pita.

Durante la mañana se recibió el resto de la prueba de cargo aportada por el fiscal y la de descargo propuesta por la defensa.

Nada nuevo dijeron los testigos. Los del acusador público, todos ellos de referencia, suministraron algunos detalles para comprobar la declaración de la ofendida. Los del defensor se limitaron á acreditar que el procesado goza de buena conducta y que no es de carácter penitenciario.

El Sr. Dafonte renunció al examen de algunos.

Suspendido el juicio á las dos de la tarde y reanudado á las cuatro, hizo uso de la palabra el abogado fiscal Sr. Fernández de la Campa, que en un informe de cerca de tres cuartos de hora sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después habló el letrado defensor Sr. Dafonte, argumentando durante hora y cuarto en favor de su patrocinado.

Examinó detenidamente la prueba, haciendo algunas consideraciones para demostrar la inocencia del reo.

Como el discurso llevaba trazas de prolongarse mucho y eran ya las siete y cuarto de la noche, el presidente suspendió la sesión para continuarla hoy á las once y media de la mañana.

UN ABOGADO DE POBRES.

## Liga de Amigos de la Coruña

### Mensaje de felicitación

El éxito obtenido por esta simpática sociedad con la celebración de los últimos festejos, repercutió en la Habana.

Nada menos que 63 coruñeses residentes en aquella capital unen sus entusiastas aplausos á los tributados aquí á la Liga, enviando al presidente de dicha colectividad el mensaje de felicitación que á continuación publicamos:

«Enterados por la prensa coruñesa del lisonjero éxito obtenido en los festejos organizados por esta Liga, que V. tan dignamente preside, en honor á la inmortal heroína María Pita, verificados en el mes de Agosto último, nos complace, á fuer de coruñeses amantes de las glorias de su país, en felicitar calorosamente á ese grupo de verdaderos amigos de la Coruña y deseando los arrestos necesarios para que sigan sin desmayar por la senda tan brillantemente comenzada.—Segundo Mosquera, Orestes Guardado, Antonio Fandiño, Ramón Castro, Juan José Vecino, Eduardo Castro, Enrique Navarro, Rafael Ojea, Angel Naya, Manuel Gómez, Julio C. Pravio, Juan Batallán, Julio López, Luciano Fernández, Federico Estévez, Jorge Torreiro, Gerardo Iglesias, Firmo Esperante, Ramón Burgua, Enrique Mañán, Raimundo Miño, Manuel Esperante, Balbino Peña, Enrique Fernández, Mariano Rodríguez, José Ada, Donato Alvarez, Gerardo Pallas, Antonio Castro, José Teijeiro, José Colmenero, Arturo Regalado, Ramón Chao, Nemesio Senando, Hilario Canosa, Manuel Torreiro, Manuel Vega, Emilio Desa, Juan Pascual, Jesús Devessa, Modesto Ada, José Varela, Rafael López García, Félix Pérez, Luis Vila, Juan Ucha, Antonio Soulo, Petronio Pascasio, José M. Allegue, Manuel Allegue, Francisco Hernández, Luis Sánchez, Manuel J. Salgueiro, Benito Pereira, Fernando Castro, Manuel Campos, José López, Antonio Lens, Manuel Novoa, Ramón Calo, Santiago García, Benigno Gómez y José Naveira.»

### El castaño de la Coruña

También recibió la Liga una solicitud de varios significados convecinos, entre los cuales figuran D. Francisco Batista, D. Augusto Abella, D. Rafael Santamarina, D. Ignacio Pardo González, D. Nicasio Alba, D. Enrique S. Frige, D. José Folla, D. Antonio Luis Viera, D. Juan Lourido, D. Manuel Iglesia Vicio, D. Pedro Ferrer, D. Leonardo Montene

gro, D. Edmundo Bobo, D. Antonio Arens, don Severino da Veiga Otero, D. José M. Rivero y D. Fernando G. Franco, pidiendo que la referida sociedad nombre una comisión de su seno que funcione con amplios poderes, asociada á la comisión de evaluación, á fin de conseguir que se lleve á cabo el catastro de esta capital, hace tanto tiempo deseado, en las mejores condiciones posibles.

### Los próximos festejos

Se ha nombrado ya la comisión encargada de redactar el programa de festejos para el año próximo.

Se incluirán entre ellos los que tuvieron éxito lisonjero en Agosto último y algunos otros que por su importancia y por la cultura que revelan dejarán á la Coruña en el lugar que le corresponde.

### Circo asuntos

Preocupase actualmente la Liga de Amigos de la creación de una biblioteca pública, para la cual ha solicitado la cooperación de entidades y personalidades que seguramente no han de negarle su apoyo.

Tiene también en estudio el problema de la mendicidad, que habrá de acometer seguramente muy en breve.

## En la Diputación provincial

### LA CUARTA SESIÓN

Cerca de las cinco de la tarde comenzó la sesión de ayer.

Presidió el Sr. Tejo y asistieron los diputados Sres. Lois, Pérez Neu, Camino, Posse, Vilas Molezúa, Pazos, Fernández López, Ozores Prado, Aller, Amigo, Sánchez Díaz, Maciñeira, Iglesias Ayude, Racado, Varela Radio, Taboada Diéguez y Arias Armesto.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Díose cuenta luego de una comunicación del diputado Sr. Roura, justificando hallarse enfermo é imposibilitado, por consiguiente, de asistir á las sesiones, y se acordó tenerle por excusado.

Propuso el presidente, y así lo acordó la Corporación, que se prorrogase para una más el número de sesiones señalada, sin perjuicio de ampliarlo si fuere necesario.

El Sr. Iglesias Ayude pidió que la prórroga fuese por dos sesiones, pues pensaba solicitar que los presupuestos quedasen 24 horas sobre la mesa.

El presidente: ¡Ah!, pues no ha lugar, porque ya está acordado que sea por una; pero puede S. S. hacer la proposición en la sesión de mañana.

Quedaron 24 horas sobre la mesa los dictámenes emitidos por las comisiones respectivas en los siguientes asuntos:

Reparación de la rampa-desembarcadero de Bergondo.

Ampliación á 16.416 pesetas, que se pagarán en varios plazos, de la cantidad de 12.108,12 consignada para las obras del puente nuevo de Mugla.

Proyecto de ordenanzas municipales de Serantes.

Bonificación de una cantidad que satisfizo por contingente provincial el Ayuntamiento de Ortigueira.

Concesión á Antonia Castro Soto, viuda del portero de la Diputación D. Pedro García, de la pensión de las dos terceras partes del sueldo que aquél disfrutaba.

Instancia de 112 vecinos de Cabeiro, pidiendo la segregación de aquel lugar del Ayuntamiento de Cabanas y su unión al de Capela.

La comisión informa favorablemente la pretensión.

Se aprobaron todos los dictámenes que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior y que ya hemos enumerado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, señalándose como orden del día para hoy los asuntos que quedaron pendientes.

## Estadística demográfico sanitaria

El Boletín de estadística demográfico sanitaria, que publica el Ayuntamiento de esta capital y que corresponde al mes de Septiembre último, contiene los siguientes datos recogidos por el negociado de Beneficencia y Sanidad.

Las enfermedades que han causado 41 defunciones en niños menores de cinco años fueron difteria, tuberculosis pulmonar, meningitis simple, bronquitis aguda, neumonía, diarrea, vicios de conformación y otras.

Clasificadas por profesiones y oficios las 101 defunciones habidas durante el mes de Septiembre, arrojan el siguiente resultado:

Acogidos en los establecimientos de beneficencia, 10; carpinteros, 3; cigarrerías, 2; cocheros, uno; comerciantes, 4; costureras, una; dependientes, uno; empleados, 4; estudiantes, uno; fotógrafos, uno; jornaleros, 7; labores domésticas, 15; militares, uno; retirados de guerra, uno; sirvientes, una; zapateros, 2; y niños menores de 15 años, 46.

Las 18 personas que fallecieron por enfermedades infecciosas vivían en las calles de Atocha baja, Camino de la Estación, Cartuchos, Cordelería, Franja, Hospital, Orzán, Real, Rua ciega, San Andrés, San Francisco, Santa Lucía, Santa Margarita, Torreiro, travesía de San Roque y Tren.

Los enfermos asistidos por los médicos en ejercicio fueron, del mes anterior 183 y del de la fecha 304. He aquí su resultado: curados 307, aliviados 72, fallecidos 48 y pendientes de curación 260. Faltan sin embargo los datos de 21 facultativos.

Los médicos de la beneficencia domiciliaria asistieron á 124 enfermos, de los cuales curaron 61, fallecieron 5 y fueron altas 6. Han dado además 602 consultas.

Los practicantes municipales asistieron, á su vez, á 29 enfermos, de los que han sido altas 17.

En el Hospital de Caridad ingresaron 43 enfermos y habia en fin de mes 51. Los fallecidos en dicho establecimiento ascendieron á 10.

Curáronse en la Casa de Socorro 70 accidentes, 28 por causas casuales, 25 por riña, 10 por agresión y 7 por accidentes del trabajo.

Ingresaron en el Hospital de enfermedades infecciosas 18 atacados, salieron curados 9 y quedaron en fin de mes otros 9.

Practicáronse 127 desinfecciones en pisos desahuyados, realizáronse 140 vacunaciones, hicieronse tres análisis de espantos, y desecháronse por no hallarse en condiciones para el consumo 20 kilos de jamones, 215 de despojos de reses, 109 de pescados, 40 de frutas, 12 de pan y 3 de leches.

En el Asilo ingresaron 22 acogidos y habia á fin de mes 164; en la Casa provincial de Misericordia 23 y 609; en la Casa de Expositos 9 y 276, y en el Asilo de las Hermanitas de los pobres 7 y 11.

En el Hospital militar ingresaron 55 enfermos y quedaron á fin de mes 44.

La Cocina económica despachó 4.725 raciones de pan, 2.350 de caldo, 1.933 de bacalao, 1.640 de potaje y 619 de carne guisada.

## La escuadra del Báltico

### EN GALICIA

#### La neutralidad

Con motivo del arribo á Galicia de la escuadra del Báltico hablábase mucho de las disposiciones que rigen para los buques beligerantes en puertos neutrales.

El derecho internacional es un código de leyes, que se distingue principalmente por su vaguedad, y la cuestión del suministro de carbón á los buques beligerantes resulta más complicada porque sólo desde el siglo pasado se ha utilizado el vapor para la propulsión de los buques, y, por tanto, los precedentes escasean.

En España las resoluciones que se conocen acerca de este particular, datan del año 1870, cuando la guerra franco prusiana.

Entonces se dictó un decreto, en el que se dispone que los buques de guerra de las naciones beligerantes no podrán abastecerse en los puertos españoles de mayor cantidad de víveres que la necesaria para el mantenimiento de la tripulación. Tampoco se les facilitará más cantidad de carbón que la precisa para llegar al puerto de su nación más inmediata.

En dicho decreto no se limita el tiempo de permanencia en puerto de los buques beligerantes, circunscribiéndose á señalar la cantidad de carbón y víveres que pueden tomar, aparte otras prescripciones relativas á efectos de guerra, cuyo embarco prohibe en absoluto.

Sin embargo de esto, las últimas disposiciones que rigen en la materia están comprendidas en una real orden de Septiembre último, que da instrucciones respecto al aprovisionamiento de buques beligerantes.

Según esa real orden no se consiente suministrar carbón á buques que formen escuadra ó división, y si únicamente á buques sueltos é que necesitan para llegar al puerto más próximo de su nación; y sólo en caso de avería ó temporal se les puede tolerar que estén más de veinticuatro horas, y aun esto hasta que cese la causa de la arribada.

Hay más: las escuadras ó divisiones ni veinticuatro horas pueden permanecer en puerto, ni debe siquiera consentirseles la entrada.

#### Detalles de los buques

Los acorazados Imperator, Alexandre III, Kniaz Souvarof, Borodino y Orel, que entraron en Vigo, tienen dos máquinas verticales de triple expansión, con tres ó cuatro cilindros en compartimientos separados.

La artillería de cada uno de estos buques consiste en cuatro cañones de 305 milímetros, dos en cada torre, movidos por la electricidad y con un ángulo de tiro de 340 grados; doce de 152, tiro rápido; veinte de 76; dos de 62; veinte de 47, y seis de 37 en las cofas.

Llevarán seis tubos lanza torpedos, y tienen laja completa de acero cementado y endurecido, á una altura de 2,30 y espesor de 229 milímetros.

El peso de los blindajes es de 4.000 toneladas.

Las torres son elípticas, de 254 milímetros de espesor, con techo y piso de 60 mm.

Los blockaux están protegidos con planchas de 254 mm., con techo de 45 y piso de 30.

#### Transportes que regresaron

Afirma un periódico de Vigo que cinco transportes de los que salieron de Liban acompañando á la escuadra, han regresado á Rusia en virtud de órdenes de su Gobierno y por no ser capaces de seguir la marcha de la flota, constituyendo así para ésta un entorpecimiento en vez de un auxilio.

#### Te'grama cifrado

En la noche del martes, antes de que llegasen á Vigo los buques de la escuadra que allí fundearon, recibíose en aquella ciudad un extenso cablegrama de San Petersburgo para el almirante Rojstversky.

El despacho está cifrado y consta de tres pliegos.

Supónese que el Gobierno moscovita dará en ese cablegrama instrucciones al jefe de la flota.

Y como Vigo es el primer puerto donde la escuadra toca desde que ocurrió el incidente de los pescadores de Hull, supónese también que desde allí trasmita el almirante á su Gobierno el relato oficial de lo sucedido, utilizando el cable alemán para comunicarse con San Petersburgo.

#### Un mensaje del alcalde

Poco después de fundear en Vigo la escuadra rusa, el alcalde de aquella ciudad envió al almirante á bordo del acorazado Alexandre III una comunicación, que dice lo siguiente:

«Muy respetable señor: al fundear en esta bahía la flota de su mando tengo, en nombre de la ciudad de Vigo, una gran satisfacción en saludar á V. E., y á los demás jefes y oficiales de la flota, deseando la gloria del emperador y prosperidades al gran pueblo ruso.

Aprovecha la oportunidad para ofrecerle de V. E. con la más distinguida consideración personal su servidor, el alcalde, Ricardo Senra.»

#### Tomando carbón

A la una de la tarde del miércoles atracaron al costado de tres acorazados otros tantos vapores carboneros, que se hallaban en Vigo esperando por la flota y que comenzaron á trasbordar el combustible.

Otro buque alemán de los que tenían carbón cambió de fundeadero, yendo á situarse en la línea de los

El almirante Rojestversky

El jefe de la flota rusa representa tener de 56 á 60 años, es alto y usa barba cerrada, recortada. Su rostro, según la prensa vigeana, es simpático y revela energía.

Una ovación

La ovación que según nos telegrafió nuestro diligente corresponsal tribuló al público al almirante de la escuadra moscovita, cuando éste salía del Gobierno militar, fué muy entusiasta.

El «Suetlana» en Villagarcía

El crucero protegido Suetlana, de la escuadra rusa del Báltico, entró en Villagarcía, donde se provió de carbón sin dificultad alguna, porque las leyes de la neutralidad permiten que un buque aislado pueda hacerlo.

El «Ajma» en Muros

También fundó en Muros el buque de guerra ruso Ajma que tomará allí carbón y víveres. Ayer debió de salir de aquel puerto el citado barco, después de cumplido el objeto de su arribo.

La escuadra inglesa

El capitán del vapor Cabo Trajalgar que procedente de Cádiz acaba de fundear en Vigo, ha manifestado que el domingo por la mañana, á la altura de Lagos, divisó diez y seis buques de guerra ingleses.

(POR TELEGRAFO)

Sin instrucciones del Gobierno. — Al costado de los acorazados. — Orden de salida para Tánger. — Los buques ingleses.

VIGO 27 (13'30 h.)

A las doce de la mañana aun no se habían recibido las instrucciones pedidas al Gobierno por el comandante de Marina de este puerto para permitir tomar carbón á los buques de la escuadra rusa que desde ayer se halla aquí fundeada.

Los vapores carboneros continúan al costado de los acorazados moscovitas, sin traspasar el combustible; pero el almirante de la flota dió orden de que se despache ésta para Tánger.

Los barcos rusos tienen á bordo los prácticos desde las siete de la mañana, en disposición de salir á la mar.

Los tripulantes de los buques de cabotaje que llegaron hoy á este puerto, dicen que no han visto por la costa barco alguno de guerra inglés.

LEMA.

DE MADRID

Los recelos del Gobierno

MADRID 27 (11'15 h.)

El Imparcial, ocupándose de la llegada á Vigo de los barcos rusos, dice que se hallan justificados los recelos del Gobierno.

Espera que las autoridades de Vigo secundarán las órdenes del Gobierno.

Instrucciones del Gobierno. — Los deberes de la neutralidad

MADRID 27 (23'30 h.)

Por consecuencia del acuerdo adoptado en el Consejo que celebraron hoy los ministros respecto al arribo de varios buques de la escuadra del Báltico á Vigo, el general Ferrándiz telegrafió al comandante de Marina, ordenándole que manifieste al almirante de la flota rusa la necesidad de hacerse á la mar dentro de las veinticuatro horas siguientes á la de entrada de los buques en aquel puerto, después de que éstos reparan las averías que han experimentado en sus máquinas.

Los demás buques de la escuadra deben zarpar inmediatamente.

La escuadra inglesa preparada

MADRID 28 (2'45 h.)

Telegrafian de Gibraltar que la escuadra inglesa se halla preparada para marchar al primer aviso.

El almirantazgo averigua las cantidades de carbón que poseen los comerciantes.

Los barcos hacen diariamente ejercicios de cañón.

El incidente de Hull

MADRID 28 (2'45 h.)

Comunican de Londres que el ministro de negocios extranjeros conferenció con el embajador de Francia sobre el incidente de Hull.

La prensa sigue haciendo comentarios sobre este asunto.

Considerábase grotesca la explicación dada por los marinos rusos en Vigo.

Otro telegrama del czar

MADRID 27 (24 h.)

En Londres se ha recibido un nuevo telegrama del czar de Rusia reiterando su sentimiento por el suceso de Hull.

DE FERROL

El incendio de esta madrugada

A las cuatro y media de la madrugada de hoy fué pasto de las llamas el antiguo edificio en que se hallaba instalado el Hospicio municipal.

Comenzó el fuego en el tercer cuerpo, ignorándose su origen.

cuadrilla municipal prestaron excelentes servicios; pero lo de siempre; la falta de agua fué causa de que ardiese toda la parte antigua del edificio, no salvándose más que el nuevo pabellón.

Pudieron salvarse casi todos los muebles. Los asilados fueron albergados por el momento en el «Circo Ferrolense».

Hoy serán trasladados al bajo del Hospital de Caridad y se les dará de comer de la Cocina Económica.

EL CORRESPONSAL. 27 Octubre, 1904.

NOTAS MUNICIPALES

Se ofició al propietario de la casa núm. 3 de la calle de Papagayo, comunicándole que en caso de no verifi-

En la Alcaldía se recibió una comunicación del gobernador civil, participando que puede entregarse el presunto demente D. Miguel Palmer á su padre D. Benito Palmer, que lo reclamó.

Ayer mismo se cumplimentó esta orden.

Los comandantes de ingenieros D. Jacobo Arias Sanjurjo y D. Anselmo Sánchez Triado, á las comandancias de la Coruña y Vigo, respectivamente, y el capitán del mismo cuerpo D. Arturo Montal Martínez, á la Comandancia de la Coruña.

Arriorizos á D. José García Rodríguez, vecino de Sorantes, para ejecutar obras en una casa que posea en el lugar del Infornito, y á D. José Niobla González, de Ferrol, para construir una casa á inmediaciones del castillo de San Felipe.

Desestimóse la autorización solicitada por D. Ladislao Louro Pedreira, vecino de Mondoñedo, para recibir del servicio activo á su hijo Octavio Louro Méndez.

El alcalde de Coreubión informó favorablemente el expediente instruido á instancia de D. Alberto de Aznar, que desea establecer en aquel puerto depósitos flotantes de carbón.

El día 29 del próximo mes de Noviembre se celebrará en Madrid la subasta para la construcción del sexto trozo de la carretera de Beariz á Espozende, en la provincia de Orense, por el tipo de 231.370'84 pesetas.

Pasó á informe del alcalde la instancia presentada por los fondistas de esta capital, quejándose de los vejámenes de que son objeto por parte de la empresa de consumos, los emigrantes que embarcan en este puerto.

Regresaron de Cambre, D. Arcadio Vilala, y de San Pedro de Nos, D. José López Castro.

Entraron ayer en el puerto los vapores Melitón González, de Gijón; Vinifredo, de Liverpool, y Cabo Trajalgar, de Vigo; todos con carga general.

Se despacharon el Melitón González, para Villagarcía, y el Vinifredo, para Muros.

Gran surtido. Bazar del Siglo XIX.

VDA. DE H. HERVADA —REAL, 77—

En la retorta de la fábrica del gas, fué quemado ayer un cerdo propiedad de Francisco Souto, por estar atacado de cisticercos.

Por resentimientos anteriores riñeron ayer frente al Instituto, los jóvenes de 14 y 16 años de edad Alberto Suárez Figueroa y Sergio Losada Ruiz, resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo su contrincante con una piedra.

Pasó á curarse á la Casa de Socorro.

En la casilla municipal se halla depositada á disposición de su dueño una alhaja encontrada ayer en la vía pública.

Falleció ayer en la Coruña el joven Juan Cebrían, muy conocido entre el elemento obrero por la parte activa que tomó en la organización y desarrollo de algunas asociaciones de resistencia y en los sucesos de Mayo de 1901.

Antes de morir abjuró de sus ideas anticatólicas, confesándose y recibiendo todos los auxilios de la Religión.

La hermana y sobrina de Cebrían, así como su director espiritual D. Antonio Rodríguez Fernández y su maestro D. Marcelino de la Iglesia, por voluntad expresa del finado, dan les más expresivas gracias á todas las personas que ya por su propia buena voluntad, ya á ruego de dichos señores, se dignaron atender caritativamente y visitar á aquél durante su larga enfermedad, especialmente á los señores D. Víctor Cortiella y D. Manuel Inaúa, presbítero.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia nuestro pésame.

de lujo, confeccionadas con flores naturales. — HORTICULTURA Y FLORICULTURA Cantón Grande, 12.

En el oratorio de la Casa-Consulado contra-eron matrimonio el joven D. Vicente Fernández Torres y la bella y elegante señorita Consuelo Amor Melián, á las cuales apadrinaron la madre y el hermano mayor de la novia, director de nuestro querido colega El Regional, de Lugo.

CASA ORTIZ SASTRERÍA NOVEDADES CANTÓN PEQUEÑO, 4 y 5

Si no quiere usted estar calvo use el «Céforo de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciosos 34 y 36, llegará á la Coruña y recibirá solamente el día 30 del actual, de nuevo de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Francia, á todos los que padezcan de hernias (quadruras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc. — Véase cuarta plana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política La reina á Palma MADRID 27 (23'30 h.)

Háblase en Palma de la posibilidad de que vayan la reina y la infanta Teresa á pasar allí una temporada durante el próximo invierno.

Ascensos en Marina MADRID 27 (23'30 h.)

Por consecuencia del ascenso á contralmirante del Sr. Auñón, asciendo también á capitán de navío D. Emilio Fiol, á capitán de fragata D. Rodolfo Matz, á teniente de navío D. Honorio Cornejo y á alférez de navío don Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Buque escuela mercantil MADRID 27 (23'30 h.)

El Sr. Zulueta gestiona del Gobierno la creación de un buque escuela que recorra los puertos mercantiles del mundo, instruyendo á doscientos alumnos que cursen la carrera de comercio.

El Estado subvencionará á cuarenta. El Sr. Maura ha acogido con benevolencia el proyecto.

El viaje del rey á París MADRID 27 (24 h.)

Asegura Le Figaro que á pesar del fallecimiento de la Princesa de Asturias, el viaje del rey á París se verificará en el verano ó en el otoño próximo.

El gobernador de Badajoz MADRID 27 (24 h.)

Ha salido para Badajoz el gobernador civil de aquella provincia, con objeto de esperar al rey de Portugal y asistir á la montería organizada por el propietario de Puebla del Cortijo D. Alonso Grajera.

La subsecretaría de Instrucción MADRID 27 (24 h.)

Asegúrase que el actual director general de Administración local, D. Abilio Calderón, pasará á ocupar la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Prelados en Palacio MADRID 27 (24 h.)

A las once y media de la mañana de hoy recibirá el rey en audiencia al cardenal Sancha y demás prelados que vinieron para asistir á los funerales de la Princesa.

Consejo de ministros MADRID 27 (23'30 h.)

Celebróse en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Hizo resaltar el sentimiento monárquico de España con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Dió cuenta del incidente de la escuadra del Báltico en Hull, de los debates en la Cámara francesa, de la política italiana, del debate sobre los suplicatorios y de la cohesión de la mayoría.

Mostróse satisfecho de las autoridades de Vigo por haber cumplido los deberes de la neutralidad.

Consejo Terminado el Consejo, reunióronse los ministros en Consejo.

Aprobaron varios expedientes. Tratóse de la forma de terminar pronto el debate del Congreso.

Acordóse dar instrucciones á las autoridades de Vigo con motivo de la llegada á aquel puerto de la escuadra del Báltico.

Los ministros mostráronse muy reservados al salir.

Jaca y el arzobispo dimisionario de la Habana.

Además asistieron el cardenal Sancha, arzobispo de Zaragoza y otros.

Firma del rey

MADRID 27 (23'30 h.) Después de terminado el Consejo celebrado en Palacio firmó el rey los decretos siguientes:

Concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos que murieran en casos de epidemia.

Concediendo la naturalización en España á varios súbditos extranjeros.

Concediendo honores de jefes de administración á varias personas.

Asignando al general Auñón. Autorizando la enajenación de la plata existente en la Casa de la Moneda.

La cuestión Paredes

Un exhorto del juez de Sevilla. — Se publica la situación MADRID 27 (13'0 h.)

Circula el rumor de que el juez decano de Madrid ha recibido un exhorto del de Sevilla, interesando la detención del capitán Paredes por saberse que está restablecido de su enfermedad.

Créese que esto contribuirá á complicar la situación del Gobierno, por herirse el pundonor de la guardia civil.

Preguntando por el domicilio del capitán Paredes MADRID 27 (23'30 h.)

Como en el exhorto del juez de Sevilla no se cita el domicilio del capitán Paredes, el juez decano de Madrid ha oficiado al director de la Guardia civil para que se sirva participarle el domicilio de dicho jefe.

LAS CORTES Congreso

La sesión de anteayer MADRID 26 (23'30 h.)

Abrese á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. ROMERO ROBLEDO.

Antes de aprobarse el acta hace presente el Sr. LERROUX su extrañeza porque en ella no se habla del artículo que leyó ayer.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: El acta no extracta los documentos que leen los diputados. Se aprueba el acta.

El Sr. LERROUX insiste de nuevo en su reclamación.

El Sr. ROMERO ROBLEDO sostiene la facultad del presidente de negarse á autorizar la inserción de documentos.

El Sr. ROSELLÓ pide que se lea el artículo 219 del reglamento, que dispone que se inserten íntegra y fielmente los hechos y los discursos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Ese artículo viene á darme la razón.

Promuévese un incidente en el que intervienen los Sros. AZCARATE, VILLANUEVA y MORET.

Este defiende al Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas El Sr. MORAYTA explica una interpelación sobre el ingreso y ascenso de los empleados de Hacienda.

Contéstale el Sr. OSMA. Otros diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de interés local.

Los suplicatorios Reanudase el debate sobre los suplicatorios. El marqués de FIGUEROA, que ocupa la presidencia, dice al Sr. Lerroux que sólo puede hablar cuatro horas.

Ayer consumió—añade dos horas y cuarenta minutos; para hoy le quedan una hora y veinte minutos.

El Sr. LERROUX protesta porque se le aplica con todo rigor el reglamento.

Nunca se ha hecho esto —dice— con los diputados altos, grandes, hábiles y fuertes.

El general LINARES la acepta. Contesta después el ministro de la Guerra á las observaciones que hizo el Sr. Lerroux sobre el proceso del capitán Paredes.

Dice que el ejército sobre su misión, que es la de garantizar el orden, y que representa una fuerza basada en la justicia.

«Jamás—exclama—ha pretendido imponerse ni se impondrá á espaldas de la ley!»

Desmiente que se ignore el paradero del capitán Paredes.

Afirma que el ejército nunca se dejará influir por elementos que pretendan alejarlo del cumplimiento de sus deberes.

El Sr. LERROUX: Toos amamos al ejército. (Grandes rumores).

—Y yo mucho más que quienes me interrumpen, porque tuve la honra de pertenecer á él.

El Sr. SOLSONA pide que se aumente la cantidad consignada para la reparación de los monumentos nacionales.

El Sr. SEOANE ocupase de la llegada á Vigo de los barcos rusos.

El Sr. MAURA defiende la conducta del Gobierno.

Los suplicatorios El Sr. LLORENS consume un turno contra el voto particular.

Muéstrase partidario de la inmunidad, como la que tenían los antiguos procuradores.

Contéstale el Sr. GARCÍA ALIX. Interviene para alusiones el Sr. PI Y AR. SUAGA.

El marqués del VADILLO contesta al Sr. PI. El Sr. BURELL habla para alusiones.

Pregunta si ha variado la cuestión de los suplicatorios ó si se encuentra en el mismo estado.

El Sr. DATO: Nosotros mantenemos la misma doctrina que antes, aunque se ha denegado algún suplicatorio, como en el caso particular de S. S.

El Sr. BURELL: Eso significa una rectificación.

El Sr. DATO lo niega. El Sr. PALLARÉS presenta una proposición incidental.

Interviene para alusiones el conde de ROMANONES. Comenta que se hayan denegado tres suplicatorios.

Si las minorías lo hubieran sabido antes—dice—no hubiésemos llegado á estos extremos.

Contéstale el Sr. GARCÍA ALIX. El Sr. DATO explica los casos particulares.

Pasadas las horas reglamentarias, el PRESIDENTE propone que se prorrogue la sesión.

Varias voces: ¡Sí, sí! ¡No, no! Las minorías piden votación nominal.

Procédese á la votación y por 153 votos contra 71 se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

En vista del resultado de la votación continúa hablando el conde de ROMANONES.

El Sr. AZCARATE afirma que existe desacuerdo entre los ministeriales y la comisión.

El Sr. DATO lo niega. Interviene el Sr. MAURA afirmando que hace cuestión de Gabinete el que se autoricen ó nieguen los suplicatorios sistemáticamente, pero no el examen y resolución de cada caso.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Senado La sesión de anteayer MADRID 26 (23'30 h.)

A las cuatro abre la sesión el general Azcárraga.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, contestando al Sr. García Molinas, declara que ninguna negociación hay pendiente para el convenio comercial con Puerto Rico.

Antes de uegociarlo —dice—debemos ultimar la revisión arancelaria.

El Senado se reúne en sesión secreta, aprobando las cuentas de la Cámara correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

La sesión de ayer MADRID 27 (23'30 h.)

Abrese á las cuatro y cuarto.

Preside el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas El marqués de CASA VALENCIA pide que los carteros sean incluidos en el descanso.

El Sr. LAVINA ocupase de los cargos que dirigió ayer un diputado al Tribunal Supremo.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA dice que los oyó con gran sorpresa, pero que no llegaron á lastimar el prestigio de la magistratura.

El Sr. LOMA denuncia las incorrecciones que se han cometido con los bienes de la testamentaria de la marquesa de Murillo.

El Sr. LOPEZ MORA pide que se paguen las dietas á los jurados y testigos de Cáceres.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se está instruyendo un expediente para liquidar los atrasos.

Promete que se pagarán al aprobarse los presupuestos.

ORDEN DEL DIA Jura el cargo de senador por Gerona D. Jaime Roura.

Sin debate se aprueba la totalidad y el articulado del proyecto de jurados industriales, y se levanta la sesión.

La guerra ruso-japonesa Situación de las tropas beligerantes MADRID 27 (10'15 h.)

Los generales Oku y Kuroki comunican que las avanzadas japonesas se hallan frente á la línea de combate.

Los ejércitos beligerantes están separados por cortas distancias.

Telegrama de Kouropalkine MADRID 27 (10'55 h.)

El general Kouropalkine telegrafía al czar lo siguiente:

En nada ha variado la situación de la Manchuria.

Durante la noche del 24 al 25 los rusos rechazaron á una avanzada de los japoneses.

Después recibieron estos numerosos refuerzos, retirándose los rusos.

Ataques contra Port Arthur.—Bloqueo burlado MADRID 28 (2'45 h.)

El continuado bombardeo contra Port Arthur ha debilitado á los japoneses.

Estos se fortifican en una colina junto á Dalny.

Un vapor logró salir de Port Arthur.

Dícese que diariamente burlan el bloqueo barcos cargados de carbón.

En la plaza hay abundantes provisiones y municiones para tres meses.

Barco á pique MADRID 26 (24 h.)

El vapor alemán Kashing, que iba de Chefoo á Sanghai tocó con una mina flotante, recibiendo graves averías.

La situación de Port Arthur MADRID 26 (24 h.)

Un despacho de Port Arthur recibido en

Londres asegura que la situación de la plaza continúa siendo mejor. Agrega que tal como se halla fortificada, se precisan 100.000 hombres para apoderarse de ella.

La unión de los liberales

Reunión en casa de Montero Ríos.—Acuerdos adoptados.—La Jefatura.—El concordato.—Los suplicatorios.

MADRID 27 (1:30 h.) En la casa del Sr. Montero Ríos se reunieron hoy los demócratas aprobándose la unión con los liberales.

La Jefatura del partido recaerá en quien designe la Corona para formar gabinete. El Sr. Canalejas salvó su voto, para el caso de que no le gustara el designado.

En el Senado dirigirá la minoría el señor Montero Ríos y en el Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

En el caso de indisposición de éste dirigirá la minoría el Sr. Moret.

Acordóse declarar que están en condiciones de aceptar el Poder.

También se convino en combatir el concordato, estudiándolo detenidamente y consumiendo turnos contra los doce artículos, pero sin obstruccionar.

Respecto a la cuestión de los suplicatorios hubo diferencias de criterio.

Aplaudióse el sustentado por el Sr. Canalejas, pero se acordó obrar según las circunstancias.

Reunión de los moretistas MADRID 27 (1:30 h.) Esta noche se reunirán en el Congreso los diputados y senadores moretistas.

El Sr. Moret les dará cuenta de las gestiones realizadas con el Sr. Montero Ríos para llegar a la unión de los liberales y de los demócratas.

La reunión de los moretistas MADRID 27 (24 h.) En el Congreso se celebró la anunciada reunión de los diputados y senadores moretistas.

El Sr. Moret hizo historia de lo ocurrido desde la votación de jefe verificada en el Senado.

Dijo que entonces estimó que lo era el marqués de la Vega de Armijo, porque entendió que el Sr. Montero Ríos renunciaba al ausentarse de la Cámara.

Leyó las cartas que se han cruzado entre él y el Sr. Montero Ríos.

Sometió su conducta a la aprobación de los reunidos.

El Sr. Salvador propuso un voto de gracias para el Sr. Moret por cuanto había hecho y otro aplausivo, aceptando cuanto estime conveniente.

Así se acordó por unanimidad.

Extranjero

Por la Princesa de Asturias MADRID 27 (24 h.) En Londres se celebraron solemnes funerales por la Princesa de Asturias.

El acto fué sencillísimo e imponente. Cantaron los carmelitas españoles.

Asistió el personal de la embajada, del consulado, de la Cámara de Comercio, de la delegación del Banco de España y la colonia española.

Notas parlamentarias

Los moretistas MADRID 27 (1:30 h.) En el Senado se reunió la minoría moretista acordando que consuman turnos contra la totalidad del convenio con el Vaticano, los Sres. López Mora, Labra y Montero Ríos.

Se autorizó al Sr. Salvador para que reparta los trabajos para la discusión, de acuerdo con el Sr. Montero Ríos.

Sobre la discusión del convenio con el Vaticano MADRID 28 (24 h.) El Sr. Montero Ríos conferenció hoy con el general Azcárraga respecto a la consulta que se hizo a éste de si podía discutirse el Concordato por artículos.

El presidente del Senado manifestó que todos los precedentes demostraban que en lo relativo a tratados, convenios, etc., sólo se discutía el dictamen de la comisión.

Convinieron en que se presenten enmiendas a diferentes artículos con objeto de hacer constar extensa y detenidamente la opinión de la minoría liberal.

Los suplicatorios

Una proposición incidental MADRID 27 (1:30 h.) Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental firmada por los republicanos y los Sres. Canalejas y conde de Romanones, que tiende a alargar la discusión de los suplicatorios.

El Gobierno se proponía prorrogar la sesión de hoy hasta que se votara el suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux, pero desistió de su propósito en vista de que los republicanos amenazaban con presentar proposiciones incidentales.

La intervención de Moret MADRID 27 (1:30 h.) Es muy comentada la intervención del señor Moret en el incidente surgido a primera hora en el Congreso, poniéndose en oposición con el Sr. Villanueva y desautorizando además al Sr. Roselló, que sostuvo lo mismo que el Sr. Villanueva.

Reunión de la Comisión MADRID 27 (1:30 h.) Reunióse la Comisión de suplicatorios, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Examinóse el caso del Sr. Burrell, dividiéndose las opiniones, como en el caso del señor Lerroux.

El Sr. Llorens pidió un día para estudiar el expediente.

Si votara con los ministeriales resultaría que éstos harían el dictamen.

Declaraciones de Montero Ríos MADRID 27 (10:55 h.) El Liberal publica hoy unas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre la cuestión de los suplicatorios.

Aplaudió sin reservas la enérgica campaña del Sr. Canalejas en este asunto.

Considera gravísima la tirantez de relaciones entre las minorías y el Gobierno.

No se explica como se ha dado lugar a esta situación dentro del régimen vigente.

Sostiene, aunque el Sr. Maura lo niegue, que las minorías gobiernan también, las cuales son la válvula reguladora de las iniciativas del Gobierno.

Estima gravísimo que se llegue al extremo de la sesión permanente.

Dice que aunque varios los Gobiernos, mueren pronto, pues se rompe la armonía y se excita a las oposiciones a las represalias.

El término del conflicto lo juzga difícil.

Sostiene que en el caso de que triunfara la doctrina de Maura en la cuestión de los supli-

catórios, las minorías deberían tomar una medida extrema, incluso la retirada del Parlamento.

Suplicatorios denegados MADRID 27 (24 h.) La Comisión de suplicatorios del Congreso ha denegado los que se habían pedido para procesar al Sr. Poveda por la publicación de un artículo en un periódico de Alicante refiriéndose a aquél gobernador; al Sr. Ortega Munilla por reproducir en El Imparcial un artículo de El Gráfico, referente a los sucesos de Alcalá del Valle, y al Sr. Pi y Arsuaga por reproducir otro artículo sobre el mismo asunto.

La comisión no encontró materia de delito.

Varlas noticias

La asamblea de pescadores MADRID 27 (23:30 h.) Inauguróse hoy la asamblea de pesca. Están adheridos muchos armadores que representan 13.500 toneladas y 10.500 pescadores.

Mañana comenzarán las deliberaciones. Presidió el general Lapuente.

Noticia desmentida MADRID 27 (23:30 h.) El Herald desmiente terminantemente los propósitos atribuidos al príncipe viudo de buscar en la religión consuelo a sus penas, por la muerte de la princesa de Asturias.

Torpederos franceses MADRID 27 (23:30 h.) Procedentes de Cádiz fundearon en Málaga los torpederos franceses números 291 y 292.

Muerte de un catedrático MADRID 27 (24 h.) En Alicante falleció víctima de un colapso cardíaco el catedrático de Patología médica de la Universidad central D. Abdón Sánchez Herrero.

Había llegado de Archena en busca de alivio para una dolencia.

Muerto por un cerdo MADRID 27 (24 h.) En el pueblo de Benifeni, Orihuela, un individuo llamado Francisco Mateo Mengual, de 60 años de edad, sufrió un accidente, cayendo sin sentido al ir a dar de comer a un cerdo.

Este le comió las orejas, la nariz y la lengua.

El infeliz anciano falleció a los pocos momentos.

Los panaderos de Valladolid MADRID 27 (24 h.) Sigue sin resolver la huelga de los panaderos de Valladolid.

Hoy celebrarán un mitin en el que hablará Pablo Iglesias.

La guardia civil proteje las tahonas.

Muerte por comer una manzana MADRID 27 (24 h.) En la calle de la Morería de esta Corte, falleció hoy un niño de dos años llamado Antonio López Fernández, por tragar un pedazo de manzana que no pudo deglutir.

La muerte se produjo por asfixia.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, 10 por 100 exterior, etc.

Notas útiles

Islandos religiosos Santos de hoy.—Simón y Judas Tadeo.

Santos de mañana.—Narciso, Eusebio, y Donato. Corte de María.—La Virgen de la Consolación en San Jorge

Movimiento de población Día 27.—Nacimientos: Josefa Arias Parada, Ramón Comparada Estévez y Ursula García Illobré.

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6:47 idem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18:47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7:40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 16:50 tarde.

Zegada.—Correo expres, a las 16:30 tarde; mixto de Madrid, a las 21:40 tarde; mixto de León, a las 10:20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20:10 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Servicio de correos Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coreubión 11:15; Expres de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:09

Salida.—Santiago, 12:15; Ferrol, 14:30; Coreubión 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7:30 a 8:30 y 10 a 13; certificados, de 7:30 a 8:30 y 14 a 16:30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13

apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de cartas, a las 8, 12:15 y 18:30; recogidas de buzones, a las 10:30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante al minutos

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde, diaria; para Coreubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia a 4 mañana, diaria; de Coreubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 3/4 a 4 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS

Automovilistas y ciclistas Sociedad general anónima Bergougnan y C.º

Capital: 2.200 000 de francos CLERMONT-FERRAND-FRANCE LA MEJOR MARCA «LE GAULOIS»

Neumáticos completos para automóviles, motocicletas y bicicletas, bandas para carruajes de caballos, última novedad.

Automóviles y motocicletas Florentia, precios baratísimos. Representante D. Jesús Galdó Parapar. San Andrés, 32, bajo.

48, REAL, 48 SOLIÑO GURRAS Y MAGDALENA MIERCOLES 26 Octubre EXPOSICIÓN DE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES PARA INVIERNO Grande y numeroso surtido en pañería para señora y caballero, pelotería, adornos, abriguitos y capitas para niños, terciopelos, confeccionos, etc., etc.

Gremio de consignatarios de buques

Para efectuar el reparto de la contribución asignada al gremio para el próximo ejercicio de 1905, se convoca a junta general a los señores consignatarios de esta plaza, a las cinco de la tarde del viernes 28 del corriente, en las oficinas de D. Nicandro Fariña, en la Plaza de Orense.

Coruña, 26 Octubre 1904.—El Síndico, N. FARIÑA.

Colegio de Procuradores

Verificado el repartimiento de la cuota gremial para el próximo año de 1905, se halla de manifiesto en la Sala Colegio, habiéndose abierto el juicio de agravios y designado para su celebración y resolución el próximo día 4 de Noviembre, y hora de doce, en el mencionado local, y se cita para dicho acto a los señores procuradores.—El primer síndico presidente, INDALECIO DÍAZ TEJERERO.

Interesante: Justa Vilas González de Alfonso, profesora de labores, recién llegada a esta población, tiene el gusto de participar a las señoras da lecciones en su casa y a domicilio de las labores siguientes: bordado en blanco, sedas, litografía, tñau, tul, oro, etcétera, etc., encaje inglés, richelieu y malla. Flores papel, tela, seda, escama y jro. Pintura al óleo sistema Kingston, imitación al bordenado. Borda mantillas y traspasa las usadas ó rotas. También recibe encargos de cualquiera de las labores expresadas. Precios sumamente económicos.—Príncipe, 17, principal.

PARA TODOS los que usen sellos de caucho, recomendamos los del nuevo sistema que fabrica esta casa. Estos nuevos sellos tienen un espesor de 5 a 9 milímetros, y debido a su flexibilidad imprimen en cualquiera superficie, aun cuando sea madera ó hierro.

CATÁLOGOS GRATIS Lombardero.—Real, 6

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

ALFARERIA, REBORDO y C.º.—Cemento

Espadas, cales, yesos, azulejos, cañerías, alio nes, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo con sermientos al rasao. Orzán 73.—Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudres.—La Coruña.

Para Cementerio Se recibieron magníficas lámparas expreso para sepulturas de tierra.

Coronas y cruces de hierro y porcelana. Ramos de porcelana. Angeles arrodillados y de colgar. Lámparas con pié y de colgar. Crucifijos y cintas para coronas. Letras doradas y nikeladas para las cintas. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

MEDICO Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a uno Calle de Panaderías, 52, 2.º

Aviso importante

Vino del Rivero de la nueva cosecha y de superior calidad, se expende en San Andrés, 146, la Coruña.

ACADEMIA POLITÉCNICA 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES REAL. 9-1.º

Enseñanza del idioma inglés a cargo de D. Jacinto Mesa, por un método facil y breve del mismo profesor. Clases diurnas y nocturnas.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Romelló.

Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro a hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sros. Villar y Bascansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 13

LA CORUÑA

Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas.

Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

GERVEZ a marca OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Francés y Gramática castellana Por F. Horro.—Franja, 21 1.º

Ingreso en Telégrafos Preparación para la próxima convocatoria.—San Andrés, 108 3.º.—Honorarios módicos.

MUDANZAS Carros en condiciones y personal de confianza.—Se reciben encargos. SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO TELEFONOS 46 y 58

Venta voluntaria. Se hace de las casas números 1 y 2 de la calle de Zalaeta y la núm. 16 de la del Madero, de esta ciudad, huerta y patios ellas anexas, ocupando todo ello gran extensión de terreno.

Enrique Aranda, procurador, San Andrés 63, bajo, informará.

PORVENIR Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar y con pocos gastos, dirigirse al DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

Los que deseen beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudela, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito Real, 12

Lechería moderna. Fuente de San An horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Manteca fresca a 4 pesetas kilo.

J. López Sors ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

Academia Mercantil Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho FEIJÓO, 9

El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 a 1905

Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

Huéspedes: En casa particular se ceden habitaciones.—Panaderas, 14 2.º

LA Tintorería de París DE Ed. DESANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS SOCIEDAD ANÓNIMA

POSTALES Platinos, a 15 céntimos. Platinos color, a 25 idem. Platinos escaracha, a 25 idem. Luminosos, a 30 idem. PAPELERIA LOMBARDO, Real, 6

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 19 10 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 21.

Luis Lamigueiro Corredor de número de comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

Venta voluntaria.—Con rebaja de precio se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis L. Labarta. Cantón Grande 18, Coruña.

MEDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta de 10 a 12. Dams, 8.—I.º

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MARIANO GONZALEZ Y PEREZ HA FALLECIDO EN 29 DE OCTUBRE DE 1900 R. I. P. La misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, que se celebrará mañana sábado, a las diez (hora oficial), y todas las misas rezadas que se digan el mismo día en la parroquia iglesia de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La reserva tendrá lugar a las doce y media, volviéndose a exponer al anochecer durante el rezo del Santo Rosario, también en obsequio del finado. Sus hijas, hijo político, nietos y demás familia RUEGAN a todas las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas y demás actos, por lo que anticipan gracias. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico se ha dignado conceder cien días de indulgencia en sufragio del alma del finado. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede igual número de días a los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, o parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de dicho señor. Igual concesión ha otorgado el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, a todos los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por la misma intención. El Excmo. Sr. Obispo de León, Sr. Obispo de León, concedió, así bien, cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oyere, Comunión que se aplicare o parte del Rosario que se rezare con igual fin.

VENTA DE BIENES

El día 13 de Noviembre de 1904, y hora de 11 de su mañana, se subastarán á voluntad de su dueño en la Estación y pueblo de Cúrtis, casa de D. Alfonso Pilla-

Para fiestas FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS GLOBOS GROTESCOS variedad en figuras y tamaños Gramophones Inmenso surtido en discos PAPELERÍA DE FERRER 61-REAL-61

Viuda de H. Hervada

Real núm. 14 ferreteria, quincalla, loza fina, cristal, esponjas, acero, etcétera, al por mayor.

Real núm. 77 Bazar del Siglo XIX - Perfumería, juguetes y artículos de fantasía.

Real núm. 86 muebles, tapicería, figuras artísticas, pianos de primera marca Chassaigne.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

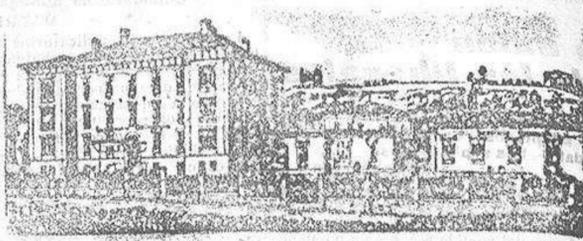
¡Nada se paga si no sale el cabello! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Papel viejo se vende en esta administración. Sobres comerciales á 5 pts

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.



Magnesia acreada antibiliosa. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Seguros MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

El día 30 de los corrientes y á la hora once tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Pérez Santamarina, la subasta voluntaria de dos labradros denominados «Tanco y Outeiro» y «Viña del lugar de Bregua» sitas en las parroquias de Almeiras y Veiga, así como un derecho real consistente en cuatro ferrados de trigo en junto sobre bienes situados en dicha parroquia de Veiga.

Tarjetas al minuto. desde 1'50 pts

Advertisement for Don Juan Gebrian Garcia, Bachiller en Artes, exáduante del Instituto General y Técnico, socio del Patronato Católico de Obreros, etc. Faleció el día 27 del corriente, á las 14 1/2 de la tarde, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición Papal.

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz. El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto.

Lino Pérez REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43 Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios.

Jabón BRELA MARCA LA GIRALDA DE VENTA Droguerías y Perfumerías En Ferrol Hijo de Santos Galán Callicida do Campo Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.

90 CENTIMOS DOCENA Ostras Carnicero DEPÓSITOS Gran Antilla, Riego de Agua 54; señores Boningno Dans y H.ª, Juana de Vega 2; y D. Salvador Fojón, Rúa Nueva 13.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil.

Manuela Serantes Riego de Agua, 44 (Coruña) Esta acreditadísima Casa recibió las últimas novedades de París, en Sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacifico.

Tónicos genitales del Dr. Morales Célbres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, é permatorea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Compañía de las Mensajerías MARITIMAS PAQUETES CORREOS FRAECESSES SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO Viajes rápidos á la América del Sur El día 6 de Noviembre de 1904 saldrá de la Coruña para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Nueva línea de vapores-correo Mala Real Dinamarquesa Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Caril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Rio de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

SICILIA el 19 de Noviembre CAP BLANCO el 26 de » Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de impuestos á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente: SICHIA el 19 de Noviembre CAP BLANCO el 26 de »

Sobres á 5 pts. millar.